

## Juzgado Quinto de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Neiva

Palacio de Justicia Carrera 4 No. 6-99, Oficina 806, Telefax 8711449- email www.ramajudicial.gov.co

Neiva, veintitrés (23) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO: **EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA** 

BANCOLOMBIA S.A. **DEMANDANTE:** 

DEMANDADO: YEISON ANDRES NUÑEZ CHATES RADICADO: 41001-41-89-005-2019-00732-00

Revisado el expediente observa el despacho la ausencia de la notificación del accionado, por lo que se procederá a requerir al accionante para que la surta.

Ahora en lo relacionado con las solicitudes de digitalización del expediente, el Juzgado le informa al accionante que deberá pagar el valor referido en la Circular PCSJA18-11176 del 13 de noviembre de 2018 en el numeral 8 del artículo 9, para lo cual se le informa que el expediente consta de dos cuadernos de 96 folios y 4 folios respectivamente. En consecuencia, el Juzgado

## **RESUELVE. -**

PRIMERO: REQUERIR al accionante para que en el término de treinta días contados a partir de la notificación de la presente providencia gestione y realice la notificación del (los) accionado(s) conforme el 291 y siguientes del C.G.P, so pena de dar aplicación a la figura jurídica del Desistimiento Tácito con relación a la demanda que nos ocupa, tal como lo dispone el numeral 1 del artículo 317 de la norma en cita.

SEGUNDO: Previo pago del arancel judicial correspondiente, ORDENAR la digitalización del expediente.

Notifíquese,

RICARDO ALONSO ALVA REZ PADILLA

YEZS



## Juzgado Quinto de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Neiva

Palacio de Justicia Carrera 4 No. 6-99, Oficina 806, Telefax 8711449- email www.ramajudicial.gov.co

	JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE NEIVA
	Neiva, <u>24 de marzo de 2021</u> en la fecha hago constar que, para notificar a las partes, el contenido de la providencia anterior se fijó el estado No. <u>015</u> , hoy a las SIETE de la mañana.
	- Judiones
	SECRETARIA
•	
	JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE NEIVA
	SECRETARÍA ayer a las CINCO de la tarde quedó ejecutoriado el auto anterior, inhábiles los días

SECRETARIA